

#### IV. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL POR EL TRIMESTRE COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2012.

##### INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como, en los estatutos de la empresa, se presenta a consideración del H. Consejo de Administración el informe del Director General por el trimestre comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2012.

El informe del Director General se refiere a los siguientes temas: 1. Integración y funcionamiento del órgano de gobierno; 2. Situación Operativa y Financiera de la entidad; 3. Integración de Programas y Presupuestos; 4. Cumplimiento de la Normatividad, Programas y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales; 5. Asuntos relevantes de la gestión; 6. Atención de observaciones de instancias fiscalizadoras; 7. Programa de Comunicación social; durante el período señalado en el párrafo anterior del citado informe, se destaca lo siguiente:

##### I. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

El Consejo de Administración durante el período que se informa ha sesionado en una ocasión, el día 26 de marzo de 2012; la asistencia de los consejeros fue del 70%, correspondiendo el 50% a los propietarios, el 35% a los suplentes y el otro 15% a inasistencias.

##### II. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA.

###### II.1 Situación operativa.

###### II.1.1 Contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones y para la prestación de servicios portuarios.

- **Contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones:** Durante el primer trimestre del año dos mil doce, se celebró el siguiente convenio de prórroga:

Convenio de prórroga	Fecha de firma	Prórroga	Vigencia	Contraprestación
1.-Instituto Nacional de Migración	21-febrero-2012	Convenio de prórroga al contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones. Puerto de Progreso.	2 años a partir de la fecha de registro ante la dirección general de puertos.	*No paga, por ser una autoridad gubernamental.

\*El monto de la contraprestación es al momento de firma del contrato original.

La entidad durante el período que se informa, tiene un total de 31 contratos. **Ver anexo 1.**

- **Contratos para la prestación de servicios portuarios.-** Durante el primer trimestre del año dos mil doce, se celebraron los siguientes convenios:

Convenio modificatorio y de prórroga	Fecha de firma	Objeto	Vigencia	Contraprestación
1.- José Gabriel Escalante y Sucesores S. de R.L. de C.V.	17-febrero-2012	Convenio modificatorio y de prórroga al contrato para la prestación del servicio portuario de suministro de combustible pemex diesel, diesel marino especial, diesel marino industrial bajo azufre, aceites y lubricantes a embarcaciones a flote a través de autotanques	5 años prorrogables (del diecinueve de febrero de dos mil doce al diecinueve de febrero de dos mil diecisiete).	(La parte fija actualiza trimestralmente. combustible.- de 0 a 40,000 litros.- 0% de 40,001 en adelante.- 1%) aceite.- 05% de sus ingresos facturados**

\*\*El monto de la contraprestación se modificó en el convenio de fecha diecisiete de febrero de dos mil doce.

Convenio de prórroga	Fecha de firma	Objeto	Vigencia	Contraprestación
1.-Fumigaciones Técnicas y Sistemas	02-enero-2012	Convenio de prórroga al contrato	2 años prorrogables (del dos de enero de	No se modificó (08% de sus ingresos facturados

Ambientales S.A. de C.V.		para la prestación del servicio conexo de fumigación.	dos mil doce al dos de enero de dos mil catorce).	mensual)*
--------------------------	--	---	---	-----------

Asimismo, durante el periodo de enero a marzo de dos mil doce, se terminó la vigencia del siguiente contrato, sin interés del prestador por prorrogarlo:

Contrato	Fecha de terminación	Objeto
1. Hidrocarburos del Sureste s.a. de c.v.	29-enero-2012	Contrato para la prestación del servicio portuario de venta, suministro y transporte de combustible a embarcaciones y empresas. Puerto de Progreso.

\*El monto de la contraprestación es a la fecha de firma del contrato.

La entidad al primer trimestre del año dos mil doce, tiene 23 contratos. **Ver anexo 2.**

### VI.3.2 Control y seguimiento de contratos.

En su conjunto se tienen establecidos 494 compromisos contractuales que cumplir, 310 de cesionarios y 184 de prestadores de servicios, con el siguiente comportamiento:

Concepto	Cesionarios		Prestadores de servicios		Suma	
	#	%	#	%	#	%
Cumple	298	96	181	98	479	97
No cumple	12	4	3	2	15	3
<b>Compromisos</b>	<b>310</b>	<b>100</b>	<b>184</b>	<b>100</b>	<b>494</b>	<b>100</b>

Para el caso de prestadores de servicios portuarios, los incumplimientos son por parte de Navega Progreso, S.A. de C.V., que adeuda la cantidad de \$279,878.93, más IVA, por concepto de contraprestación del contrato de maniobras, se le ha enviado diversos oficios respondiendo que pagará el 01 de junio del presente año, el capital más sus respectivos intereses moratorios. Los otros dos incumplimientos son por parte de la empresa Construcciones e Ingeniería Marítima, S.A. de C.V., en el tema de seguros y fianzas, el cual se le requirió su presentación y éste presentó en fecha dieciocho de mayo, escrito solicitando la terminación anticipada del contrato, por así convenir a sus intereses.

El porcentaje de incumplimiento de las obligaciones de los cesionarios, se debe principalmente a los contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones de José Carlos Espinosa Blanco, Maribel Preciat Cáceres, Actividades de Nauta S.C.P., y Repuestos y Accesorios Marinos S.A. de C.V., todos dentro del Puerto de Yukalpetén; se están celebrando reuniones para que se regularicen en sus obligaciones. Ya está regularizado el pago de contraprestaciones y objeto de contrato (instalación particular) queda pendiente la entrega de seguros, fianzas y mantenimiento que están tramitando. Esperamos que durante el presente ejercicio sean atendidas totalmente.

**Ver anexos 1 y 2**, en donde se determinan las obligaciones cumplidas e incumplidas.

### II.1.2 Inversión cesiones.

Durante el período enero-marzo 2012, los cesionarios del puerto, realizaron diversas inversiones por un monto total de: \$1.8 millones de pesos.

CESIONARIO	Descripción de los trabajos	Ejercido enero-marzo	Programado PMDP (enero-marzo)	% ejercido / programado
------------	-----------------------------	----------------------	-------------------------------	-------------------------

SSA MEXICO, S.A. DE C.V. TERMINAL DE CRUCEROS	Rehabilitación de infraestructura e instalaciones	315.06	453.00	-30.5%
MULTISUR, S.A. CV.	Rehabilitación de infraestructura e instalaciones	818.00	336.00	143.5%
INDUSTRIA SALINERA YUCATECA, S.A. DE C.V.	Rehabilitación muelle	337.00	715.00	-52.9%
TERMINAL DE CONTENEDORES DE YUCATAN, S.A. DE C.V.	Rehabilitación de infraestructura e instalaciones	373.25	851.00	-56.1%
<b>TOTAL</b>		<b>1,843.31</b>	<b>2,355.00</b>	<b>-27.7%</b>

(\*) *Monto en miles de pesos*

Estas inversiones reportadas por los cesionarios consisten principalmente en obras para la conservación de la infraestructura, así como la adquisición de equipos para hacer más eficientes las operaciones de carga y descarga de buques e incrementar así la capacidad de los servicios del puerto. No representan compromiso contractual derivados de la asignación de espacios (cesión).

### II.1.2 Movimiento de carga.

Durante el primer trimestre del presente año se movilizaron a través del puerto 1'145,603 toneladas, esto representa un incremento del 24.5% en comparación con lo operado en el año anterior y mas 12.7% con respecto a lo proyectado en el Programa Operativo Anual (POA).

En el tráfico de importación se movilizaron 502,026 toneladas, lo que representa un incremento del 31.6% con respecto al movimiento del año anterior y 6.6% más con respecto al POA. Lo anterior derivado por el aumento del 2,383.1% en carga general destacando el azúcar y la zeolita, 136.3% en fluidos, 26.5% en granel agrícola, en hidrocarburos un 100% con gasolina diesel y magna, en carga contenerizada con un 12.2%. Por otro lado se registra un decremento del 36.3% en importación de granel mineral principalmente por la disminución de coque de petróleo.

En la exportación se registraron 139,810 toneladas, lo que representa un aumento del 86.9% en comparación con lo manejado en el año anterior y 80.6% de incremento con respecto al POA; el incremento se deriva, principalmente, en granel mineral con el embarque de 59,399 toneladas de sal, en carga contenerizada con 11.4% y en carga general con el decremento del 35.2% por la disminución del 33.5% en alimento para cerdo.

En el tráfico de cabotaje de entrada se registraron 503,767 toneladas, lo que refleja un incremento del 8.7% a lo manejado en el mismo periodo del año 2011 y más 7.7% en comparación con lo estimado en el POA. Lo anterior se deriva, en granel mineral al registrarse 100% en la entrada de sal. Con respecto al decremento se tiene un 33.5% en carga general con la disminución del 33% de cemento, en hidrocarburos un 4.2% menos, las gasolinas que disminuyeron son diesel y magna.

El movimiento de contenedores expresado en TEU's tuvo un incremento del 9.3% con respecto al año anterior y mas 9.2% con respecto a lo estimado en el POA, en cajas también se registra un incremento del 10.7% en comparación con el mismo periodo del año anterior y un 9.7% arriba en comparación con el POA. **Ver anexos 3 y 4.**

### II.1.3 Movimiento Portuario.

La carga promedio transportada por buque refleja un decremento del 6.8% al pasar de 8,362 toneladas en el 2011 a 7,793 toneladas en 2012.

El total de embarcaciones atendidas refleja un incremento del 40.3% con respecto al mismo periodo del año anterior y más un 39.3% en comparación con el POA.

En el periodo enero-marzo el movimiento de cruceros tiene un decremento del 3.6% en comparación con lo manejado en el año anterior al igual que lo programado en el POA. **Ver anexo 5.**

#### II.1.4 Movimiento de pasajeros.

Se recibieron en el puerto 74,207 pasajeros, 2.9 y 6.1% de incremento en lo manejado en el año anterior y lo programado en el POA, respectivamente.

#### II.1.5 Servicio de remolques.

Se proporcionaron 481 servicios, lo que representa un incremento del 20.3% con respecto a los servicios prestados en el mismo periodo del año anterior.

#### II.1.6 Ocupación de muelles.

Se registró una ocupación en los paramentos de atraque de 801,959.1 horas-metro, lo que representa una ocupación del 15.4% en base a la disponibilidad. En comparación, con la ocupación del mismo periodo del año anterior se tiene un incremento del 41.3% y 11.6% más con el POA. **Ver anexo 6.**

#### II.1.7 Productividad.

En la productividad del puerto destaca la mejora con los rendimientos programados en carga general fraccionada (310%), fluidos petroleros (15%), granel agrícola (4%), fluidos no petroleros (4%) y contenedores (1%); mas sin embargo se presentan decrementos en algunos de los rubros al compararlos con el año anterior. **Ver anexo 7.**

En el **anexo 8** se presenta el cuadro de capacidad instalada y utilizada del presente período destacando una utilización del 48% en promedio de las instalaciones.

<i>Tipo de Carga</i>	<b>2012 THBO</b>	<b>2011 THBO</b>	<b>POA 2012 THBO</b>	<b>% 2012/2011</b>	<b>% 2012/POA 2012</b>	<i>Observaciones</i>
<b>Carga General Fraccionada</b>						
Baja Densidad	<b>123.0</b>	N/R	<b>30</b>	N/C	<b>310.0</b>	Carga de proyecto.
Alta Densidad	<b>N/R</b>	73.0	<b>60</b>	N/C	<b>N/C</b>	
<b>Carga General Unitizada</b>						
Baja Densidad	<b>45.1</b>	30.6	<b>75</b>	47.4	<b>-39.9</b>	Requerimientos de clientes.
Alta Densidad	<b>98.0</b>	83.8	<b>130</b>	16.9	<b>-24.6</b>	Requerimientos de clientes.
<b>Contenedores</b>						
Semiespecializado*	<b>23.7</b>	21.5	<b>23</b>	10.2	<b>3.0</b>	
Especializado*	<b>28.3</b>	27.3	<b>28</b>	3.7	<b>1.1</b>	
<b>Granel Agrícola</b>						
Semiespecializado	<b>478.8</b>	524.1	<b>460</b>	-8.6	<b>4.1</b>	
No Especializado	<b>206.6</b>	139.2	<b>260</b>	48.4	<b>-20.5</b>	Congestionamiento en destinos.
<b>Granel Mineral</b>						
Bandas	<b>333.4</b>	N/R	<b>930</b>	N/C	<b>-64.2</b>	Tipo de carga.
Almeja	<b>199.7</b>	347.0	<b>260</b>	-42.4	<b>-23.2</b>	Congestionamiento en destinos.
Terminal Coloradas	<b>187.4</b>	161.3	<b>190</b>	16.2	<b>-1.4</b>	Rehabilitación y mantenimiento.

<b>Fluidos</b>						
No Especializado	<b>109.2</b>	95.6	<b>105</b>	14.2	<b>4.0</b>	Mejora logística.
<b>Fluidos Petroleros</b>	<b>447.2</b>	498.6	<b>390</b>	-10.3	<b>14.7</b>	

\* = Caja Hora Buque Operación

## II.2 Situación financiera

### Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2012, comparado con el dictaminado al 31 de diciembre de 2011.

El estado de situación financiera al 31 de marzo de 2012, muestra activos totales por \$267,237 miles, pasivos por \$8,373 miles y un capital contable de \$258,864 miles, importes que en comparación a los reportados a diciembre de 2011, en términos nominales, representaron un incremento de 6%,5% y 6%, respectivamente.

A continuación se explican las variaciones más relevantes:

El incremento neto de \$15,415 miles en los activos deriva básicamente de los aumentos de efectivo e inversiones temporales, anticipo a proveedores por servicios, almacén de papelería, con un valor conjunto de \$27,380 miles y la disminución con un valor en conjunto de \$11,965 miles en clientes, impuestos por recuperar, seguros pagados por anticipado, depreciación y gastos por amortizar.

Las principales variaciones en los aumentos de activos son: efectivo e inversiones temporales de \$27,365 miles que radica principalmente en la recuperación de impuestos, mediante acreditamiento de los saldos a favor de ejercicios anteriores del impuesto al valor agregado (IVA) con el mismo impuesto a cargo en los meses del trimestre que se reporta, incremento en los ingresos, recuperación de la cartera del ejercicio anterior; anticipo a proveedores por servicios por \$1 miles, representa anticipos por servicios de suministro de combustible al personal que se le tiene asignado vehículo en la entidad y; almacén de papelería de \$14 miles, causado en la adquisición de papelería para las actividades administrativas de la entidad.

Las principales variaciones en las disminuciones de activos son: clientes por \$1,774 miles cantidad en la que se logra apreciar una recuperación de cartera del 31 de diciembre de 2011 al cierre del primer trimestre del ejercicio de 2012, para una mayor apreciación de los saldos pendientes de recuperar al cierre de marzo de 2012 se detalla en el **anexo 9**; impuestos por recuperar por \$4,009 miles, por la recuperación de los saldos a favor de impuesto al valor agregado(IVA) mediante su acreditamiento con el mismo impuesto a cargo en los meses del trimestre que se reporta, que se ven favorecidas las disponibilidades al aumentarse; seguros pagados por anticipado por \$3,005 miles que fue ocasionado por la amortización de los mismos por el trimestre que se reporta, depreciación contable por \$2,983 miles que representa el desgaste que sufrieron los bienes por su uso en el trimestre que se reporta que fue aplicado a gastos del periodo; y gastos por amortizar por \$194 miles que representan el beneficio utilizado en el trimestre que fue aplicado en gastos del periodo.

El aumento neto en el rubro de pasivos de \$464 miles, se deriva de los aumentos totales por \$2,493 miles y disminuciones de \$2,029 miles.

Las principales variaciones en los aumentos de pasivos son: proveedores por \$81 miles, causado principalmente por pendiente de pago al cierre de marzo de 2012 por servicios de un contratista por mantenimiento de inmuebles; fondo de reserva por \$2,412 miles que fue lo causado en el trimestre enero-marzo 2012 que representa la contraprestación que se aplicara a obra pública.

Las principales variaciones en las disminuciones de pasivos son: impuestos y derechos por pagar por \$878 miles, ocasionado porque al cierre del ejercicio de 2011 el impuesto sobre la renta retenido a los trabajadores fue mayor que al cierre de marzo por pago de aguinaldos; impuesto sobre la renta por pagar por \$194 miles ocasionado por el coeficiente de utilidad que en el presente ejercicio es menor que el utilizado en el ejercicio de 2011; anticipo de clientes por \$47 miles, derivado de su aplicación a los clientes por servicios prestados por la entidad; contraprestación al Gobierno Federal por pagar por \$20 miles que fue determinado con el número de arribo de embarcaciones en el puerto de Progreso y; provisión de la prima de antigüedad e indemnizaciones por \$890 miles, la cual se vio afectada por el pago de liquidaciones que se dio en el trimestre que se reporta.

El aumento del capital contable, de \$14,952 miles corresponde al resultado de ejercicios anteriores y del resultado del ejercicio. **Ver anexo 10.**

## **II.2.2 Estado de resultados del 1º de enero al 31 de marzo de 2012 comparativo con el mismo período del ejercicio 2011.**

### **Ingresos:**

Durante el período enero-marzo de 2012, se generaron ingresos por \$32,518 miles, que al compararse con el mismo período del 2011 por \$24,876 miles, presentan una captación superior en un 30%. Dentro de los renglones que tuvieron mayor incremento se encuentra el concepto de puerto como resultado de mayor arribo de embarcaciones por movimiento de granel mineral (sal); portacontenedores; carga derivada del petróleo como es la turbosina; cesión y arrendamiento, como consecuencia de las actualizaciones aplicadas a las contraprestaciones por cobrar al inicio del ejercicio, las cuales se actualizaron de acuerdo a las cláusulas de sus contratos; y contratos de prestación de servicios como consecuencia de mayor movimiento de carga en el trimestre enero-marzo 2012 por servicios prestados de suministro de combustible y servicios de maniobras (movimiento de carga de la sal). **Ver anexo 11.**

### **Los costos y gastos de operación:**

Durante el periodo enero-marzo 2012 se erogaron gastos de operación por \$15,350 miles, que al compararlos con el mismo periodo del 2011 por \$12,846 miles, presentan un aumento de un 19%, causado principalmente: mayor gasto en la partida de material publicitario para la promoción del puerto de progreso, en congresos y convenciones por eventos realizados por la entidad, en seguros de bienes patrimoniales, amortización del periodo, el costo de la prima de seguros que se está amortizando es mayor al que se amortizaba en el ejercicio de 2011, en servicios de energía eléctrica, por aumento en el costo del servicio y en gastos de depreciación por aumento en las obras terminadas, capitalizada la obra Control de acceso al puerto, al finalizar el ejercicio de 2011.

### **Gastos de administración:**

Durante el periodo enero-marzo 2012 se erogaron gastos administrativos por \$3,227 miles, que al compararlos con el mismo periodo del 2011 por \$3,509 miles, presentan una menor erogación de un 8%, causado principalmente: Menor provisión de las obligaciones laborales conforme al cálculo proporcionado por el actuario para el ejercicio de 2012 y menor pago de honorarios, ya que en el ejercicio anterior se realizó un pago por asesoría en recursos humanos.

### **Costo integral de financiamiento:**

Durante el periodo enero-marzo 2012 el costo integral de financiamiento neto, fue por \$782 miles, que al compararlo con el mismo periodo del 2011 por \$505 miles, presentaron un aumento de 55%, causado principalmente en el concepto de productos financieros, intereses ganados por mayor disponibilidad como se explica en el apartado del estado de situación financiera.

### **Otros ingresos y gastos netos:**

Durante el periodo enero-marzo 2012 el rubro de ingresos diversos, se captaron \$229 miles de otros ingresos, que al compararlo con el mismo periodo del 2011 por \$130 miles, presentaron un aumento de 76%, causado principalmente por cobro de recargos a clientes, por atrasos en el pago oportuno de los servicios prestados por la entidad y de un avalúo practicado a un cesionario. **Ver anexo 12 y 13.**

### **II.2.3 Indicadores financieros.**

Derivado de los estados de situación financiera y de resultados se obtuvieron las siguientes razones financieras:

- ❑ La liquidez al cierre del primer trimestre del ejercicio de 2012 fue de 20%, 1% más que al cierre del ejercicio de 2011, causado principalmente por la recuperación del saldo a favor del impuesto al valor agregado vía acreditamiento con el mismo impuesto a cargo en los meses del trimestre que se reporta y a ahorros obtenidos al cierre del ejercicio de 2011.
- ❑ La proporción de los costos de operación representaron el 47.2% de los ingresos totales del periodo enero-marzo 2012, este comportamiento se debió a un menor gasto causado derivado del inicio del ejercicio que conforme avance los meses esta proporción se revertirá asta aproximarse con la del cierre del ejercicio de 2011.
- ❑ La utilidad neta en relación con los ingresos totales representan el 44.44% del periodo enero-marzo 2012, 41.87 mayor al ejercicio de 2011, causado principalmente por las transferencias de obras en el ejercicio de 2011.
- ❑ La relación caja y bancos entre pasivo circulante de 16.9% es superior en 3.85 puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior, causado por el aumento en las disponibilidades.
- ❑ El índice de promedio mensual de cobro se ve incrementado en 2 días con respecto al año anterior de 8 días. **Ver anexo 14.**

## **III. INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS**

El presupuesto original autorizado para el ejercicio 2012 contempló ingresos por \$116,215.4 miles con recursos propios, mientras que los egresos fueron del orden de \$110,969.3 miles.

### **III.1 Eficiencia en la captación de los ingresos.**

Durante el período enero-marzo de 2012, se generaron ingresos por \$32,518 miles, que al compararse con el mismo período del 2011 por \$24,876 miles, presentan una captación superior en un 30%. Dentro de los renglones que tuvieron mayor incremento se encuentra el concepto de Puerto como resultado de mayor arribo de embarcaciones por movimiento de granel mineral (sal) portacontenedores, carga derivada del petróleo como es la turbosina; cesión y arrendamiento como consecuencia de las actualizaciones aplicadas a las contraprestaciones por cobrar al inicio del ejercicio que se actualizaron de acuerdo a las cláusulas de sus contratos y contratos de prestación de servicios como consecuencia de mayor movimiento de carga en el trimestre enero- marzo 2012 por servicios prestado de suministro de combustible y servicio de maniobras (movimiento de carga de la sal).

### **Ingresos**

Durante el periodo enero-marzo de 2012 se captaron ingresos por \$34,000.1 miles, que al compararlos con lo programado por \$25,096.0 miles, represento una mayor captación de ingresos por 35%, derivado de mayor arribo de embarcaciones a las programadas por movimiento de granel mineral (sal), portacontenedores, carga derivada del petróleo como es la turbosina; mayor ingreso en

cesión parcial de derechos como consecuencia de las actualizaciones aplicadas a las contraprestaciones por cobrar al inicio del ejercicio que se actualizaron de acuerdo a las cláusulas de sus contratos, mayor movimiento en maniobras por el movimiento de la sal y por la prestación de servicios de suministro de combustible.

En el rubro de ingresos diversos, se captaron \$798.4 miles de productos financieros, que representan un alcance superior del 151% respecto a los \$318 miles programados, derivado a un mayor manejo de disponibilidades financieras como consecuencia de los ahorros aplicados en el presupuesto del ejercicio anterior, de la recuperación de \$5,323.9 miles de IVA a través de acreditamiento con el mismo impuesto a cargo en los meses del ejercicio de 2011, lo que nos ha generado mayores productos financieros, y otros ingresos obtenidos por \$217.7 miles por concepto de recargos cobrados a clientes, por atrasos en el pago oportuno de los servicios prestados por la Entidad.

### **Operaciones ajenas. Ver anexo 15.**

#### **Por cuenta de terceros.**

En este renglón se refleja un importe de \$3,377.3 miles, el principal de las partidas que lo integra es el impuesto al valor agregado cobrado, como consecuencia de mayores ingresos cobrados en el trimestre que se reporta. **Ver anexo 16.**

#### **Por erogaciones recuperables**

En este renglón se refleja un importe de 791.3 miles de pesos derivado principalmente de la aplicación de comprobaciones de comisiones de personal de la Entidad.

### **III.2 Efectividad en el ejercicio de egresos.**

#### **Egresos**

El gasto corriente ejercido ascendió a \$11,819.2 miles, lo que significó un menor gasto de \$701.6 miles, respecto de los \$12,520.8 miles programados para el trimestre enero-marzo 2012, lo que respecta a inversión física en el trimestre que se reporta no se ejerció, sin embargo se tenía programado \$2,890 miles. A continuación se explican las variaciones a nivel capítulo:

**Servicios Personales:** En este capítulo se ejercieron \$5,729.5 miles, registrando un mayor gasto de \$365.8 miles, 7% mayor respecto de los \$5,363.8 miles programados para el trimestre enero-marzo 2012, esta variación corresponde principalmente al pago de liquidaciones e indemnizaciones que se dieron en el periodo que se reporta.

**Materiales y Suministros:** En este capítulo se ejercieron \$424.1 miles, registrando un menor gasto de \$97.9 miles, 19% menor respecto de los \$522.1 miles programados para el trimestre enero-marzo 2012, esta variación corresponde principalmente a un menor gasto en las partidas Material eléctrico y electrónico, material que no fue necesario su utilización en el periodo que se reporta con lo que se programó y combustible y lubricantes debido a un menor consumo por estar de comisión el personal que se les tiene asignado vehículo que no fue necesario su utilización.

**Servicios Generales:** En este capítulo se ejercieron \$5,665.5 miles, registrando un menor gasto de \$969.4 miles, 15% menor respecto de los \$6,635.0 miles programados para el trimestre enero-marzo 2012, esta variación corresponde principalmente a la partida de otros impuestos y derechos, ya que se considero en el trimestre que se reporta el pago del impuesto sobre la renta anual, sin embargo al definir el impuesto del ejercicio arrojó saldo a favor, por lo que no fue necesario utilizar lo presupuestado.

#### **Inversión física.**

**Obra Pública:** En este capítulo se presenta cero presupuesto ejercido, a pesar que se programó \$2,890.0 miles, el monto programado corresponde al período de marzo del trimestre que se reporta, no se logro ejercer debido a que estaba en proceso la licitación del proyecto Reforzamiento del viaducto de comunicación, en abril se adjudicó el proyecto al concursante ganador y se le pagó el anticipo para iniciar el proyecto. **Ver anexo 16.**

**IV CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, PROGRAMAS Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES**

**IV.1 Cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo.**

El 18 de enero de 2008 se publica en el DOF decreto mediante el cual se aprueba el **Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012**, cuyos objetivos y metas están basados en las prioridades para el cumplimiento del **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**.

Por lo anterior, las acciones que realiza el API basadas en el referido programa, son congruentes con el **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**. En el punto "Programa Sectorial" se detallan las acciones.

La congruencia de los objetivos puede observarse en la siguiente tabla:

Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012 (Eje de política pública Objetivos de políticas públicas)		Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos)
<b>Economía competitiva y generadora de empleos</b>	<b>Objetivo 5.</b> Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y una más dinámica creación de empleos.	<b>OBJETIVO 5</b> Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.
	<b>Objetivo 12.</b> Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	<b>OBJETIVO 12</b> Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.
	<b>Objetivo 13.</b> Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional.	<b>OBJETIVO 13.</b> Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional
	<b>Objetivo 14.</b> Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.	<b>OBJETIVO 14.</b> Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.
	(Eje de política pública Objetivos de políticas públicas)	(Eje 4. Sustentabilidad ambiental)

<b>Sustentabilidad ambiental</b>	<b>Objetivo 10.</b> Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	<b>OBJETIVO 10.</b> Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).
----------------------------------	---	---

### Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial de mediano plazo.

Es importante destacar que las acciones que está realizando la API actualmente, son congruentes para el eficaz cumplimiento de los objetivos y metas del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012 en concordancia con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Para ello se establecen acciones específicas contenidas en el Programa Operativo Anual 2012. Estas acciones que se desarrollan hoy en el puerto tienen una estrecha vinculación con las líneas establecidas en los diferentes niveles gubernamentales y sectoriales. En este sentido, las acciones realizadas en este período (Enero-Marzo) se enfocaron a las iniciativas estratégicas basadas en el esquema de planeación integral para consolidación de las propuestas, estableciendo en la agenda de trabajo las siguientes acciones:

### Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial.

Estrategia	Línea de Acción	Acciones Enero - Marzo 2012
5.2.1 Atender la demanda de infraestructura portuaria mediante la creación de nuevos puertos y la modernización de los existentes, para favorecer el desarrollo económico del país y la generación de empleos.	Ampliar y modernizar la infraestructura en los principales puertos comerciales.	Mediante las reuniones del Comité de Operaciones se tiene el seguimiento al cumplimiento de las reglas de operación y administración de los usuarios.
	Utilizar nuevos esquemas de financiamiento y gestión de proyectos de inversión.	NAR
5.2.2 Fomentar la competitividad del sistema portuario y del transporte marítimo, para ofrecer servicios con calidad y precio acordes a los estándares internacionales.	Incrementar la calidad y eficiencia de los servicios portuarios y marítimos que son parte sustantiva de las cadenas logísticas.	Seguimiento a los acuerdos contractuales para elevar la eficiencia operativa. Se tienen indicadores de los rendimientos de operación observados.
	Lograr que todos los participantes del sector marítimo portuario del país, autoridades e inversionistas privados, estén intercomunicados entre sí, a través del uso de tecnologías de la información y telecomunicaciones de clase mundial.	Seguimiento a sistema AIS. Seguimiento a la Implementación red privada nacional VPN Control y seguimiento a buques en forma automática con CCTV (En sistema de monitoreo de boyas)
5.2.3 Potenciar a los puertos como nodos articuladores para crear un sistema integrado de transporte multimodal que	Dotar a los principales puertos con conexiones necesarias para operar como nodos intermodales, a fin de incrementar el número de contenedores movilizados en el Sistema Portuario Nacional.	Promoción al tráfico de cabotaje: En este primer trimestre se logró un movimiento de 61 mil toneladas de sal desde Las Coloradas.

Estrategia	Línea de Acción	Acciones Enero - Marzo 2012
facilite el traslado eficiente de personas y bienes y reduzca los costos logísticos en servicios "puerta a puerta".	Generar un programa de coordinación y promoción para la construcción de libramientos y ramales ferroviarios en los puertos, que resuelva los problemas de conectividad, dando viabilidad a su integración en las cadenas logísticas y de valor.	NAR
5.2.4 Impulsar el desarrollo de la Marina Mercante Nacional, fortalecer el cabotaje y establecer rutas de transporte marítimo de corta distancia para incrementar la oferta y las opciones de transporte eficiente.	Fortalecer el tráfico de cabotaje y establecer nuevas rutas de transporte marítimo de corta distancia.	Consolidar el segmento de cruceros (Home Port): En pláticas con ejecutivos de Pullmantur, se espera reactivar Puerto Progreso como Home Port en el 2013.
	Incrementar la oferta de servicios de transporte marítimo de altura con calidad y a precios competitivos.	ZIM ratifica su servicio semanal en el puerto cubriendo la ruta "Caribbean Gulf express", que incluye: Kingston – Tampa - Mobile – Progreso – Kingston
5.2.5 Garantizar que el sistema portuario y el transporte marítimo operen en condiciones óptimas de protección, seguridad y con pleno respeto al medio ambiente, para la transportación de personas y mercancías.	Mantener el apoyo a los programas de seguridad marítimo-portuaria para preservar la integridad de la vida humana en el mar, embarcaciones, mercancías y el medio ambiente marítimo.	Cumplimiento del Código de protección de buques e instalaciones portuarias
	Garantizar la sustentabilidad ambiental en el subsector marítimo portuario, para evitar la emisión de contaminantes y mejorar la calidad de vida.	Cumplimiento de las condicionantes del Manifiesto de Impacto Ambiental.
	Establecer sistemas de gestión ambiental en las API's que garanticen la aplicación de controles de operación ambiental, de conformidad con el marco legal aplicable.	Se programa el monitoreo y estudios de la calidad del agua en el recinto portuario.

NAR= Ninguna Acción al Respetto

## IV.2. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.

- a) En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 29, fracción VII de la LFTAIPG, y en alcance al requerimiento de folio IFAI-REQ-0001265-2011 recibido por esta Entidad a través del Sistema Herramienta de Comunicación, se informa que se envió información correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011 los FIC'S: IFAI.FIC-1, IFAI.FIC-2, IFAI.FIC-3, IFAI.FIC-4, IFAI.FIC-5, IFAI.FIC-6, IFAI.FIC-7, IFAI.FIC-8 IFAI.FIC-9. en tiempo y forma el día 18 de enero del 2012.
- b) Portal de Obligaciones de Transparencia.  
La Entidad permanentemente realiza la actualización de las Obligaciones de Transparencia, en las fracciones que le competen relacionadas con las actividades administrativas, financieras, normativas y operativas de acuerdo al artículo 7 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, Capítulo II del Reglamento de la misma y de los Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia considerándose actualizadas las fracciones que le corresponden a la Entidad.

El 02 de marzo de 2012 se recibe a través de la herramienta de comunicación IFAI, oficio: IFAI/SAI-DGCV/362/12 de fecha 29 de febrero, de la Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal los resultados de los indicadores A3C, AUE, ODT, RSI.

Actualmente la entidad cuenta con un 83.15 % de cumplimiento correspondiente al ejercicio 2011, derivado de las observaciones que realiza el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos semestralmente. Por lo anterior se reforzarán las acciones respectivas a fin de cumplir el 100%.

**Solicitudes de información. (INFOMEX).**

Se informa que en el primer trimestre del ejercicio 2012, la Unidad de Enlace ha recibido a través del sistema INFOMEX 16 solicitudes de información; la respuesta otorgada por tipo de concepto de información solicitado fue:

Tipo de respuesta	Núm. solicitudes
No es de competencia de la Unidad de Enlace	
No se dará trámite a la solicitud	
La solicitud no corresponde al Marco de Ley	
Inexistencia de la información solicitada	
Información disponible públicamente	01
Entrega de información por medio electrónico	11
Negativa por ser reservada o confidencial	
Requerimiento de información adicional	01
Notificación de Prorroga	
Notificación de disponibilidad de Información	03
Información parcialmente reservada o confidencial	
Total	16

**Comité de Información.**

Al primer trimestre 2012, el Comité de Información ha sesionado 2 veces, una sesión ordinaria y una extraordinaria.

Lo anterior es para atender todo lo relacionado con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, a fin de dar atención en tiempo y forma.

**Índices de expedientes reservados.**

Actualización del IER- Fundamento artículo. 31 del Reglamento de la LFTAIP y el Lineamiento tercero de los Lineamientos que deberán observar las dependencias y Entidades de la administración pública federal para notificar al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública los Índices de Expedientes Reservados, el cumplimiento de envío de información correspondiente:

-Al primer periodo correspondiente de julio a diciembre del 2011, se subió información en el Sistema de Indices el día 08 de febrero de 2012 referente a: acuse de remisión al IFAI y acuse de remisión al Comité de Información, con un total de 186 expedientes de las diferentes áreas administrativas, de los cuales se reservaron 62 y se amplió el periodo de reserva de 124 expedientes, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la LFTAIPG.

**Coordinación de Archivos**

El área coordinadora de archivos, se encarga de verificar que cada unidad administrativa, mantenga sus archivos conforme al clasificador Institucional.

En el ejercicio 2009 se asignó un área para reubicar el archivo de concentración de las unidades administrativas.

Se informa que la lista de documentos que se enviará al Archivo General de la Nación (AGN) para su revisión se encuentra en un 95%, se tienen 937 cajas de diferentes unidades administrativas, 195 de finanzas y 24 del OIC, esta últimas ya cuentan con la autorización de baja por parte del AGN, en total son 1,156 cajas que se donarán al CONALITEG (Consejo Nacional de Libros de Texto Gratuitos) en el programa "Recicla para Leer".

Se solicitó como fecha límite el 29 de febrero de 2012, a todas las unidades Administrativas la actualización del catalogo de disposición documental hasta el ejercicio 2011. Se requerirá nuevamente la información a las Unidades Administrativas a fin de poder reportar avance en el siguiente trimestre.

#### IV.3 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO.

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 22 y 23 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 22, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se presenta el informe de los asuntos dictaminados correspondientes al periodo enero-marzo del ejercicio 2012, en los siguientes aspectos:

Al periodo de enero-marzo del 2012 reportado, el Comité celebró las siguientes sesiones:

TIPO DE SESIÓN	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
Ordinaria	1	-	-	-	1
Extraordinaria	1	-	-	-	1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>

#### I.- Informe de los procedimientos de contratación que conforme al artículo 41 de la Ley que hayan sido dictaminados favorablemente por el Comité.

Se dictaminaron procedentes las contrataciones mediante el procedimiento de adjudicación directa de los siguientes:

No. de contrato	Representante	Fecha	Bien o servicio	Monto 2012	Fracción de la Ley	importe pagado
GAF-GAF-007	IUS & IURIS.	31/01/12	ASESORIA JURIDICA	\$350,000.00	Artículo 41, Fracc. X.	\$60,000.00
<b>Justificación:</b> Proporcionar Asesoría Legal en los asuntos contencioso, la regularización de áreas y asignación de contratos.						<b>\$60,000.00</b>

#### Importes de Adjudicaciones directas ejercidas en el año por excepción que provienen de contratos plurianuales:

No. de Contrato	Representante	Fecha	Bien o servicio	Monto	Fracción de la Ley	Estado e importe pagado
10/11	BAKER TILLY	2011/2012	AUDITORIA ESTADOS FINANCIEROS	\$100,065.00	Artículo 41, Fracc. I	\$80,051.72
						<b>\$80,051.72</b>

#### II.- Informe de los contratos en los que el proveedor haya incurrido en atraso y los supuestos en que se haya autorizado diferimiento de los plazos de entrega de los bienes o de la prestación de servicio, precisando a los que se haya aplicado la penalización respectiva, así como los casos en que se haya agotado el monto máximo de penalización.

Periodo	Empresa	Monto penalizado	Causas
Enero	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	\$2,800.00	Falta de elementos de vigilancia
Febrero	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	\$1,050.00	Falta de elementos de vigilancia.
Marzo	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	\$1,750.00	Falta de elementos y equipo de vigilancia

III.- Se informa de las inconformidades recibidas, a fin de que el comité de Adquisiciones cuente con elementos para proponer medidas tendientes a subsanar las deficiencias que, en su caso, estuvieran ocurriendo en las áreas encargadas de realizar los procedimientos de contratación.

Ninguna

IV. El estado que guardan los procedimientos de aplicación de garantías por la rescisión de los contratos o por el no reintegro de anticipos.

No aplica.

V. Informe de los montos de las contrataciones formalizadas en el periodo, de acuerdo a los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 26 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación	Representante	No. de contrato	Bien o servicio	Importe licitado	Importe pagado al primer trimestre
LA009J2U001-N1-2012	Constructora Trumosa, S.A. de C.V.	GAF-GOI-009-12	Servicio de limpieza y deshierbe del recinto portuario	\$2,367,728.92	\$103,588.13
009J2U001-N2-2012	Corporativo Diamante del Sureste, S.A. de C.V.	GAF-GAF-10-12	Servicio de limpieza a oficinas y jardines	\$850,986.30	\$40,522.41
Total					<b>\$144,110.54</b>

Importes ejercidos en el trimestre que provienen de licitaciones con contratos anteriores (contratos plurianuales y convenios modificatorios)

Licitación	Representante	No. de contrato	Bien o servicio	Importe licitado	Importe pagado 2012
09182001-002-9	Protección y alarmas, S.A. de C.V.	GAF-GOI-029-09	Licitación consolidada para la contratación del servicio de seguridad privada 2009-2012. <b>Contrato plurianual</b>	\$6,714,312.45	\$928,651.00
09172-001-005-10	IS PARTNER	GAF-GAF-026-10	Arrendamiento de equipo de cómputo. <b>Contrato plurianual</b>	\$2,142,937.00	\$160,224.00
09172001-002-11	Serafín Chávez Flores	GAF-GOI-003-11	Servicio de fumigación y desratización. <b>Convenio modificatorio</b>	\$63,805.34	\$63,805.34
09172001-003-10	Tratamiento Ecológico de Residuos Peninsular, S.A. de C.V.	GAF-GOI-006-11	Servicio de limpieza, deshierbe y recolección de basura en el recinto portuario. <b>Convenio modificatorio</b>	\$272,381.17	\$272,381.17
09172001-004-10	Thermokold de México, S.A. de C.V.	GAF-GOI-008-11	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados. <b>Convenio modificatorio</b>	\$22,599.00	\$15,066.00
09172-001-005-10	IS PARTNER	GAF-GAF-026-10	Arrendamiento de equipo de cómputo. <b>Convenio modificatorio</b>	\$660,480.00	\$58,103.13

Total reportado art. 26 fracción I	\$1'498,230.64
------------------------------------	----------------

**VI.- Informe de los montos de las contrataciones formalizadas en el período, de acuerdo a los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 26 fracciones I, II y III , 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

Artículo	Importe Ejercido	Porcentaje	Descripción
26 Frac. I	\$1'642,341.18	36.68%	Licitación Pública Nacional
26 Frac. II	-		Invitación a cuando menos tres personas.
26 Frac. III y 42	\$1,989,075.00	44.43%	Adjudicación Directa
41	\$ 140,051.72	3.13%	Adjudicación directa por excepción.
1°	\$705,773.00	15.76%	Entre Gobierno
<b>Total</b>	<b>\$4'477,240.90</b>	<b>100%</b>	<b>Total ejercido</b>

**VII.- Informe del porcentaje total de adquisiciones celebradas al amparo del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ver anexo 17.**

Proced. de Adquisiciones	Importe	Porcentaje sobre total del Presup ejercido.	Porcentaje sobre total de Presup asignado
Art.26 Fracc. 1, 41 y 1°	\$2'488,165.90	55.57%	6.84%
Adjudicación Directa (Art.42 e ICTP)	\$ 1'989,075.00	44.43%	5.47%

Presupuesto autorizado	Importe del 30% sobre el presupuesto Asignado.	Importe ejecutado al amparo del art. 42.	Porcentaje total (enero-marzo) ejecutado al amparo del art 42 sobre presup. autorizado
\$ 36'360,961.00	\$ 10'908,288.30	\$ 1'989,075.00	5.47%

#### **IV.4 LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**

##### **IV. 4.1 Obras de Inversión y mantenimiento**

Para el presente ejercicio se tienen autorizados al 31 de marzo de 2012 en el presupuesto de obra pública \$37'850,000.00, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Obras de Inversión (62601)	\$ 22'000,000.00
Servicios relacionados con obra pública (62905)	\$ 5'000,000.00
Obras de mantenimiento (35101)	\$ 6'350,000.00
Obras Puertos pesqueros (35101)	\$ 4'500,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 37'850,000.00</b>

##### **IV. 4.1 Obras de Inversión (62601)**

Del importe autorizado de \$22'000,000.00 para el ejercicio 2012, mediante oficio Núm. J2U/DG/OLI/001/2012, se tiene programado realizar las siguientes obras:

Reforzamiento del viaducto de comunicación	\$ 9'000,000.00
Rehabilitación del antiguo edificio de la Aduana	\$ 5'000,000.00

Amarradero para reparaciones a flote	\$ 8'000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22'000,000.00</b>

Al 31 de marzo de 2012, se tiene contratado la obra del Reforzamiento del viaducto de comunicación por un monto de \$7'284,922.66 lo que representa el 33.11% del monto autorizado para esta partida. **Ver anexo 18.**

#### **IV. 4.3 Servicios Relacionados con Obra Pública (62905)**

Del importe autorizado de \$5'000,000.00 para el ejercicio 2012 se han contratado al 31 de marzo de 2012, los siguientes estudios y proyectos:

Calidad del agua y restauración ecológica del ecosistema manglar en Yucatán, Fase III-2012	\$ 1'216,000.00
Proyecto ejecutivo Muelle Las Coloradas	\$ 667,166.97
Anteproyecto Rehabilitación del antiguo edificio de la Aduana	\$ 149,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2'032,166.97</b>

El importe total contratado al 31 de marzo de 2012 es de \$2'032,166.97 lo cual representa el 40.64% del importe original autorizado para esta partida presupuestal. **Ver anexo 18.**

#### **IV. 4.4 Obras de mantenimiento (35101)**

Del importe autorizado de \$6'350,000.00 para el ejercicio 2012 se tiene programado realizar las siguientes obras:

Mantenimiento menor a muelles	\$ 1'000,000.00
Mantenimiento menor a vialidades	\$ 2'350,000.00
Mantenimiento preventivo a iluminación y subestaciones eléctricas	\$ 2'500,000.00
Mantenimiento al señalamiento marítimo	\$ 500,000.00
<b>Total</b>	<b>\$ 6'350,000.00</b>

Al 31 de marzo de 2012 aún no se tienen obras contratadas en esta partida. **Ver anexo 18.**

#### **IV. 4.5 Obras en puertos pesqueros.**

Del importe autorizado total de \$4'500,000.00 para el presente ejercicio se tienen contratadas las siguientes obras:

Diagnóstico de necesidades y situación actual en los puertos de San Felipe, Celestún, Río Lagartos, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Chuburná y Las Coloradas.	\$ 369,000.00
Rehabilitación del Bordo de Protección existente en Río Lagartos.	\$ 912,366.79
<b>Total</b>	<b>\$ 1'281,366.79</b>

El importe total contratado al 31 de marzo del 2012 es de \$1'281,366.79, lo cual representa el 28.47% del importe autorizado para esta partida presupuestal. **Ver anexo 18.**

#### **IV. 4.6 Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas.**

##### **I. Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas.**

Para el ejercicio 2012 se tienen programadas las siguientes reuniones ordinarias.

Primer semestre		Segundo semestre	
Mes	Día	Mes	Día
enero	martes 31	julio	miércoles 18
febrero	miércoles 29	agosto	miércoles 29
marzo	miércoles 28	septiembre	miércoles 19
abril	miércoles 25	octubre	miércoles 17
mayo	miércoles 23	noviembre	miércoles 14
junio	miércoles 20	diciembre	viernes 21

Al 31 de marzo del 2012, se han realizado dos reuniones ordinarias, la tercera reunión ordinaria no se llevó a cabo, por no tener asuntos relevantes que tratar.

Entre los asuntos más relevantes tratados en las reuniones, se tiene lo siguiente:

- En la primera reunión ordinaria se presentó el cierre administrativo de las obras realizadas durante el 2011, el calendario de reuniones propuesto para el año 2012, el oficio Núm. J2U/DG/OLI/001/2012 mediante el cual se autorizan y liberan los 27 millones de pesos para obras de inversión y servicios relacionados con las mismas, así mismo se informó de los montos máximos para la adjudicación de obras y servicios relacionados con las mismas, establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2012.
- En la segunda reunión ordinaria se trataron los siguientes puntos:
  1. Publicación de la convocatoria a la LPN LO-009J2U002-N1-2012
  2. Relación de contratos celebrados durante el mes de enero de 2012.
  3. Informe de Avance de Obras y Servicios al 31 de enero de 2012.
  4. Presentación de POBALINES modificadas.
  5. Informe de modificaciones al Programa de trabajo 2012.

**II.- Procedimientos de contratación por Adjudicación directa.-** Durante el periodo que se informa se han realizado dos contratos bajo esta modalidad:

CONTRATO NÚMERO	OBJETO	ADJUDICACIÓN	MONTO S/IVA
APIPRO-SOP-002/12	Diagnóstico de necesidades y situación actual en los puertos de San Felipe, Celestún, Río Lagartos, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Chuburná y Las Coloradas.	31-Enero-12	\$369,000.00
APIPRO-SOP-004/12	Anteproyecto Rehabilitación del antiguo edificio de la Aduana	13-Marzo-12	\$149,000.00

El importe total del contrato adjudicados bajo esta modalidad es de \$518,000.00, lo que representa el 1.37% del monto total autorizado para este año. **Ver anexo 19.**

**III.- Contratos a los que se haya aplicado penalización.** En el periodo que se informa no se han aplicado penalizaciones.

**IV.- Inconformidades recibidas.** Durante el periodo que se informa no se tuvieron inconformidades en los procedimientos de contratación.

**V.- Aplicación de garantías por la rescisión de los contratos o por el no reintegro de anticipos.** Ninguna.

**VI.- Contrataciones formalizadas por Licitación Pública.** Durante el periodo que se informa se han realizado tres contratos bajo esta modalidad:

CONTRATO NÚMERO.	OBJETO	ADJUDICACIÓN	MONTO S/IVA
APIPRO-SOP-001/12	Calidad del agua y restauración ecológica del ecosistema manglar en Yucatán, Fase III-2012.	31-Ene-12	\$1'216,000.00

APIPRO-SOP-003/12	Proyecto ejecutivo Muelle Las Coloradas.	27-Feb-12	\$667,166.97
APIPRO-OP-005/12	Rehabilitación del Bordo de Protección existente en Río Lagartos.	21-Mar-12	\$912,366.79
APIPRO-OP-006/12	Reforzamiento del viaducto de comunicación	23-Marzo-12	\$7'284,922.66

El monto total contratado bajo esta modalidad es de \$10'080,456.42 lo que representa el 26.63% del monto total autorizado para este año.

**VII.- Contrataciones por invitación a cuando menos tres personas.-** Durante el período que se informa, no se realizaron contratos bajo esta modalidad.

**VIII.- Contrataciones adjudicadas al amparo del Art. 42 de la LOPSRM.-** Durante el período que se informa se adjudicó un contrato bajo esta modalidad.

CONTRATO NÚMERO	OBJETO	ADJUDICACIÓN	MONTO S/IVA
APIPRO-SOP-002/12	Diagnóstico de necesidades y situación actual en los puertos de San Felipe, Celestún, Río Lagartos, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Chuburná y Las Coloradas.	31-Enero-12	\$369,000.00

#### IV.5 Programa Institucional de Mejora de la Gestión.

Con respecto al PMG, para el ejercicio 2012, se aprobó el proyecto **“Sistematización de la captura de datos para el cálculo de la contraprestación variable** por el equipo técnico de la Secretaría de la Función Pública, mismo que fue dado de alta en el Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión (SAPMG).

#### Etapas del Proyecto

Durante el período enero-abril se han llevado a cabo las siguientes actividades:

Etapas	Actividad	Fecha Limite	Status de Cumplimiento
1 Análisis de la Situación	1.1 Identificar los problemas	02/03/2012	Cumplida
	1.2 Análisis de los problemas	23/03/2012	Cumplida
	1.3 Identificar el estado que se quiere alcanzar.	06/04/2012	Cumplida
	1.4 Identificar la brecha entre la situación actual y el estado a alcanzar.	20/04/2012	Cumplida
4 Mejora de procesos, trámites y servicios.	4.1 Definir las características del proceso	27/04/2012	Cumplida
	4.2 Analizar el proceso	18/05/2012	
	4.3 Implantar acciones de mejora	27/07/2012	
5 Incorporación de buenas prácticas y mejores estándares.	5.1 Implantar buenas prácticas	24/08/2012	
6 Uso de herramientas de tecnologías de información y comunicaciones.	6.1 Planear la incorporación de TIC's.	02/11/2012	
	6.2 Implantar las TIC's.	07/09/2012	
	6.3 Implantar el plan de aseguramiento de la mejora	16/11/2012	
	6.4 Medir la satisfacción del usuario	30/11/2012	

#### IV.6 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción. (PNRCTCC)

La Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, estableció en el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas 2008-2012, instrumentar 14 temas. En el

ejercicio 2011 se está en espera de las acciones a realizar en el ejercicio 2012 para dar cumplimiento en tiempo.

### **Cultura Institucional**

El 23 de enero de presente ejercicio, el Lic. Javier Rodríguez Villafuerte, del Departamento de Gestión Pública, Dirección General de Institucionalización de la Perspectiva de Género, solicitó el nombre del Enlace Institucional ante el Inmujeres y los datos del titular de la Institución, se informa que el mismo 23 de enero se cumplió con la solicitud.

El 24 de marzo se recibe oficio número INMUJERES/DGIPEG/OFCIO/036-62/2012 de la Dirección General de Institucionalización de la PEG, Dirección de Cultura Institucional y Gestión Pública, informando que se encuentran disponibles los Resultados del Segundo Cuestionario de Cultura Institucional 2011 correspondientes a la Entidad en la plataforma virtual del Cultura Institucional <http://pci.inmujeres.gob.mx/pci/pci2011/Login.php>, anexando de igual manera las fechas de las acciones comprometidas en la Guía del Tema Cultura Institucional 2011;

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Periodo de cumplimiento (reprogramado)</b>
Entrega de resultados de avances al Plan de Acción Institucional (segundo semestre)	Institución	Del 16 al 20 de enero de 2012
Informe de resultados de las instituciones (elaboración de Diagnóstico institucional)	Institución	Al 25 de enero de 2012
Retroalimentación del Plan de Acción que reportan las instituciones	Inmujeres	Del 3 de enero al 3 de febrero de 2012
Calificación del Cumplimiento de la Guía del Tema de Cultura Institucional 2011 (Secretaría de la Función Pública) por parte del Inmujeres	Inmujeres	Del 23 de enero al 3 de febrero de 2012 (sin prórroga)

Se informa que con lo que respecta al punto uno; no aplicó a la entidad, puesto que las acciones contempladas en el plan de acción fueron concluidas en ejercicio 2009. Lo anterior se hizo de conocimiento al Lic. Javier Rodríguez Villafuerte, Jefe del Departamento de Gestión Pública.

El punto dos se envió el 23 de febrero del presente ejercicio el Diagnostico Institucional al Jefe de Departamento de Gestión Pública, de la Dirección General de Institucionalización de la Perspectiva de Género y el mismo Diagnostico se subió en la liga <http://pci.inmujeres.gob.mx/pci/pci2011/Login.php> correspondiente a la Plataforma Virtual de Cultura Institucional. Cabe mencionar que en este mismo envío se adjuntó el Procedimiento para Prevenir y Evitar prácticas discriminatorias y de Acoso u Hostigamiento Sexual API-PRO-GAF-P-11.

El 01 de marzo se recibe correo Lic. Javier Rodríguez Villafuerte, Jefe del Departamento de Gestión Pública indicando que los integrantes del Mecanismo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual conforme al Acta Constitutiva de la Entidad, deberán de participar en el curso en línea de Prevención de Hostigamiento. El curso inicia el 19 de marzo y finaliza el 22 de abril del 2012, de lo anterior se envió el 2 de marzo el archivo formato de curso Prevención de Hostigamiento, integrando el nombre de los participantes con su correspondiente calendario de apertura.

### **Participación Ciudadana**

El 30 de enero de 2012 se recibe vía correo electrónico de la Dirección general Adjunta de Vinculación Interinstitucional, un atento comunicado enviando la tabla con evaluaciones preliminares de la Guía de Participación Ciudadana 2011, obteniendo en ese ejercicio una calificación de 10.

El 02 de febrero del presente, se recibe vía correo electrónico de la Dirección General Adjunta de Estudios y Políticas de Transparencia y Rendición de Cuentas, un atento comunicado con fecha 25 de enero de 2012 sobre las acciones establecidas en las “Consideraciones para la Publicación de información” y en el Manual Administrativo de aplicación General en las materias de Transparencia y Archivo, el porcentaje de cumplimiento de los criterios de calidad de contenido.

El 8 de marzo del 2012 se recibió comunicado por parte del Programa de Cultura Institucional haciéndonos llegar las calificaciones 2011, y la guía 2012 que contiene las acciones para el ejercicio. La calificación obtenida en el ejercicio mencionado fue de 10.

### **Rezago educativo**

El 14 de marzo se recibe vía correo electrónico, una invitación correspondiente al programa “*El Buen Juez por su Casa Empieza*”, implementado por el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, para participar en la ceremonia de Entrega de Reconocimientos a “Instituciones Libres de Rezago Educativo”, la fecha del evento fue el a evento del 27 de marzo 2012. El 26 de marzo La Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional, Dirección General Adjunta de Vinculación Interinstitucional, envía al Enlace el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012, haciendo de conocimiento que se han publicado las guías de los temas que deberán de ser atendidas este año.

1. Programas Sectoriales
2. Mejora de Sitios Web
3. Participación Ciudadana
4. Blindaje Electoral
5. Lineamientos de Integridad y Ética
6. Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012

Los cuales se puede revisar toda la información correspondiente en la liga: [http://www.programaanticorrupcion.gob.mx/programa\\_2012.html](http://www.programaanticorrupcion.gob.mx/programa_2012.html)

### **Buzón de quejas y sugerencias**

Al primer trimestre del ejercicio 2012 no encontraron papeletas en los buzones.

## **IV.7 Estructura orgánica y capacitación del personal.**

### **Estructura Orgánica.**

La entidad cerró el primer trimestre del ejercicio 2012, con una plantilla de 58 elementos de las plazas y 1 plaza eventual autorizadas, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, cuya estructura consta de 29 plazas de servidores públicos de mando y 30 plazas del personal de apoyo, misma que fue ocupada al 98 por ciento, ya que se encuentra vacante 1 plaza de auxiliar administrativo.

Con relación la información relativa al ejercicio del capítulo 1000, correspondiente al registro de los contratos de servicios profesionales por honorarios, ante la Secretaria de la función Pública de conformidad con la normatividad aplicable, esta Entidad no cuenta con ninguna contratación por ese concepto.

### **Capacitación del Personal.**

Para el programa de capacitación se programó un presupuesto anual de \$420.0 miles, de los cuales al primer trimestre se ejerció un presupuesto de \$ 36.2 miles, lo cual representa 8.63%, con una participación acumulada de 25 participantes, de los cuales 9 son operativos y 16 mandos medios, llevándose a cabo 6 acciones de tipo de formación continua y 2 de tipo técnica.

En el **anexo 20** se detallan los temas realizados durante el ejercicio de 2012.

#### **IV.9 Programa Nacional de Reducción del Gasto Público (PNRGP).**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, así como al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, que comprende la racionalización del gasto de operación, se estableció un compromiso anual de ahorro para el presente ejercicio consistente en la reducción del \$704,970 del presupuesto autorizado del ejercicio, mismos que se le dará seguimiento e informará su avance en los siguientes Consejos de administración.

#### **IV.8 ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO (PMP).**

En cumplimiento al Acuerdo al Programa de Mediano Plazo en el ejercicio 2012, se informan las que se están realizando:

#### **De políticas, estrategias y medidas de gasto**

##### **I.- Servicios Personales**

- No se han creado plaza de estructura de mandos medios y superiores.
- Se reporta a través del RUSP en forma quincenal las vacancias, y en caso de tener ahorros en estas partidas, estos recursos se canalizaran en las disponibilidades, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Lineamientos para la Disciplina y control del Ejercicio presupuestario 2012, emitidos por la SHCP mediante readecuación presupuestal a través del MAPE.
- El aseguramiento de bienes de infraestructura se realizó a través de un proceso de consolidación de todas las API'S, coordinado por la DGFAP de la CGMM.

II.-En los programas de compras y servicios, se han llevado a cabo las siguientes adjudicaciones a través de un proceso consolidado con todas las API'S coordinado a través de la DGFAP de la CGMM, los siguientes servicios:

- Asesoría en materia de seguros
- La implantación y puesta en operación del servicio de la red privada de comunicaciones.
- Contratación de los seguros de bienes muebles e inmuebles
- Contratación de seguros de gastos médicos y seguros de vida

##### **III.- En tecnologías de la información**

- Se continua con el uso y operación la red privada virtual, en donde esta entidad se une con las 16 API'S federarles y a la CGMM, mejorando las comunicaciones y los sistemas de colaboración haciéndolos más eficientes.

##### **IV.- En materia de Gastos de Operación:**

- Se establecieron compromisos de ahorro en diversas partidas de los capítulos 2000 y 3000 como medida de reducción de gasto administrativo y de operación, que será reportado dentro del informe del consejo como el cumplimiento del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, que está en estera la Entidad que en el trayecto del presente ejercicio confirme la SHCP si el monto es el adecuado o se ajustará al monto que indique.

#### **IV.9 PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DEL GASTO PÚBLICO (PNRGP).**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, así como al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, que comprende la racionalización del gasto de operación, se estableció un compromiso anual de ahorro para el presente ejercicio consistente en la reducción del \$704,970 del presupuesto autorizado del ejercicio, mismos que se le dará seguimiento e informará su avance en los siguientes Consejos de administración.

#### IV.10 CADENAS PRODUCTIVAS.

Los resultados de las operaciones realizadas en el programa de cadenas productivas por el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2012 se presentan a continuación:

Cadenas Productivas del Gobierno Federal		
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2012		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores:	<b>Proveedores registrados</b>	593
	Proveedores con cuentas por pagar (CXP) registradas	12
Documentos registrados:	<b>Documentos</b>	17
	Monto total	\$328,983.99
	<b>Plazo promedio de registro de cuentas por pagar (CXP)</b>	14
	Plazo promedio de pago	2
	<b>Documentos susceptibles de factoraje</b>	1
	Monto susceptible de factoraje	\$17,400.00
Factoraje:	<b>Documentos operados</b>	0
	Monto de los documentos operados	\$0.00
	<b>Monto de intereses pagados por proveedores</b>	\$0.00
Estadísticas:	Total proveedores con CXP registradas / Total proveedores registrados	2.02%
	<b>Total de doctos operados / Total documentos susceptibles de factoraje</b>	0.00%
	Monto operado en factoraje / Monto susceptible de factoraje	0.00%

#### V. ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN.

**V.1 Informar sobre los proyectos de infraestructura realizados por la entidad en el ejercicio 2011, así como los que se encuentren en proceso de ejecución, incluyendo el grado de avance físico, financiero y programado.**

Ver anexo 21.

#### VI. ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE INSTANCIAS FISCALIZADORAS.

Ninguna.

#### VII. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

No se ha hecho una difusión del movimiento portuario en los medios, ya que no se cuenta con clave de campaña, sin embargo, se ha mantenido informada a la comunidad a través de nuestra página web y notas informativas de los medios. Los principales objetivos fueron:

- Ser reconocido como la mejor opción para las compañías en el movimiento de carga y hacia la Península de Yucatán.
- Promover al Puerto como el principal punto de acceso desde y hacia el Sureste de los EE.UU.
- Comunicar que contamos con la Infraestructura adecuada para realizar las operaciones de Comercio Exterior en el movimiento de todo tipo de carga (contenerizada, granel y fluidos).
- Difundir la importancia del Puerto y del Estado para hacer factible la inversión en la península de Yucatán.
- Promocionar en el ámbito turístico al Puerto de Progreso, como principal puerto de entrada al Mundo Maya.
- Lograr ser reconocidos como un Puerto clave para la reparación y avituallamiento de embarcaciones en el sector petrolero.
- Promover las obras realizadas en los puertos pesqueros, para difundir el compromiso de la Administración Portuaria Integral de Progreso con el sector pesquero y la sociedad.

## VIII OTROS ASUNTOS.

### VIII.1 Título de concesión.

Las obligaciones del Título de Concesión para el primer trimestre del año dos mil doce, observan un cumplimiento del 100%. **Ver anexo 22.**

OBLIGACIONES AL TÍTULO DE CONCESIÓN	No.	%
Cumple	13	100
No cumple	0	0
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

### VIII.2 Asuntos en litigio.

En el primer trimestre que se informa de los 17 asuntos que existían, tres han concluido, resueltos de manera favorable para la entidad;

Expediente	Tipo de juicio	Contraparte	Cuantía
154/12-16-01-1	Juicio de nulidad	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.	\$ 8,828.93
1134/10-16-01-2	Juicios de nulidad	Gabriel Antonio Argüelles Salas	\$600,000.00
350/2011	Amparo directo	Gabriel Antonio Argüelles Salas	\$600,000.00

Por tanto, actualmente están en trámite los siguientes asuntos;

- 1 Recurso de Inconformidad.
- 4 Juicios de Nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- 1 Procedimientos Administrativos.
- 1 Juicio Laboral.
- 5 Denuncias penales.
- 1 Amparo Directo.
- 1 Amparo Indirecto.

Total: 14 asuntos.

Concluidos los comentarios sobre el informe de la Dirección General, mismo que fue puesto a consideración del Consejo de Administración, el cual propone:

**“ACUERDO CA-LXXXII-1 (04-VI-2012).** Con fundamento en el artículo 58 fracción XV, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y trigésimo cuarto, inciso m) del Estatuto Social de la entidad, se tiene por rendido y se aprueba el informe del Director General de Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., correspondiente al trimestre comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2012”.